



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 SEP 2019

Expte. N° 17.582/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el Prof. Rafael GUTIÉRREZ, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés académico la realización de la charla "Homenaje a Héctor Germán Oesterheld en el centenario de su natalicio", realizado el día 23 de julio de 2019 en instalaciones de la Casa de la Cultura a cargo de los profesores Felipe MENDOZA y Rafael GUTIÉRREZ.

QUE a fs. 5, la SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda tener por declarado de Interés Académico al mencionado evento.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16 y la Resolución CS N° 543/16,

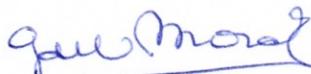
LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por declarado de Interés Académico la realización de la charla "Homenaje a Héctor Germán Oesterheld en el centenario de su natalicio", realizado el día 23 de julio de 2019 en instalaciones de la Casa de la Cultura, a cargo de los Profs. Felipe MENDOZA y Rafael GUTIÉRREZ.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Mg. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1445-2019